

FILOSOFÍA MEDIEVAL
TEMA IV. TOMAS DE AQUINO
EL APOGEO DE LA ESCOLÁSTICA

- I. Breve apunte biográfico, proyecto filosófico y obras
 1. La recepción de Aristóteles en el siglo XIII
 2. Tomás de Aquino y Aristóteles
 3. Tomás de Aquino como “innovador”
- II. Fe y razón en Tomás de Aquino: relaciones entre Filosofía y Teología
- III. La existencia de Dios se puede demostrar por la razón
 1. Rechazo del argumento ontológico de Anselmo de Canterbury
 2. Las cinco vías
- V. Antropología aquitense: Unión sustancial del alma y el cuerpo
- VI. Ética y política en Tomás de Aquino
 1. La ley natural
 2. La Iglesia y el Estado
- VII. Introducción a los textos de la Suma Teológica
- VIII. Comentario de dos textos correspondientes a la Suma Teológica (1ª parte, Cuestión 2 - Artículos 1, 2 y 3)

Resumen Tomás de Aquino, un aristotelismo cristiano

Nació en el seno de la familia de los condes de Aquino. El año 1243 ingresó en la orden de los dominicos y, entre 1245 y 1248, fue discípulo de san Alberto Magno en París, ciudad donde obtuvo el título de maestro en teología en 1257. Durante el período 1259-1268 vivió en Italia y, allí, conoció a G. de Moerbeke, dominico y helenista, gracias al cual obtuvo traducciones de la obra de Aristóteles vertidas directamente del griego. Entre el 1268 y el 1272, enseñó nuevamente en París, donde tuvo que defenderse tanto de los averroístas como de los agustinianos. Volvió a Italia en 1272 y murió cuando se dirigía al concilio de Lyon. La gran labor de Tomás de Aquino consistió precisamente en desarrollar una magnífica síntesis entre los logros aristotélicos con las creencias de la doctrina cristiana. Todas las preocupaciones y los enfoques filosóficos de la Edad Media confluyeron en este autor como en ningún otro. Por otra parte, el componente racional que introdujo en todos los ámbitos de estudio (incluido el de las verdades de fe) constituyó una brecha en el horizonte medieval cuyo influjo positivo podrá percibirse hasta nuestros días, sobre todo en los países de tradición católica.

Contexto histórico, social y cultural

Tomás de Aquino vivió en el siglo XIII, época caracterizada por el despertar de Europa tras los “siglos oscuros” de la Alta Edad Media. Los avances técnicos y las buenas cosechas propiciaron un gran auge económico, que se tradujo en un incremento del comercio, un aumento de la población y un resurgimiento de las ciudades o “burgos”, sobre todo, en Francia, los Países Bajos e Italia, si bien el sistema de producción siguió siendo básicamente agrícola.

Políticamente, comenzaron a consolidarse las grandes monarquías europeas, como las de Castilla, Aragón o Inglaterra, destacando entre todas ellas, por su poder, el reino de Francia. También se planteó la idea de una “cristiandad universal”, concepto que dio lugar a un grave enfrentamiento entre el imperio y el papado por ver cuál de los dos se alzaba con la hegemonía.

El sistema de organización social, que hasta el siglo XI dominó, fue el feudalismo, dividiéndose la sociedad en tres estratos sociales, vinculados entre sí por relaciones de vasallaje: la nobleza, el clero y el campesinado. A partir de este siglo, el sistema feudal empezó a decaer como consecuencia del ascenso de la burguesía y, aunque el sistema siguió siendo feudal, los burgueses, es decir, los habitantes de las ciudades, dedicados sobre todo a la artesanía y al comercio, mantuvieron un espíritu de relativa independencia, ya que las ciudades solían tener un gobierno autónomo. Dentro del artesanado, los gremios (carpinteros, tejedores, orfebres, etc.) controlaban el ejercicio de los diferentes oficios.

El crecimiento urbano estuvo unido a un resurgir de la cultura: floreció el arte gótico, con la construcción de las grandes catedrales. En pintura y escultura se trató de imitar más detalladamente la realidad natural. Con la reconquista de Toledo por Alfonso VI, se creó la “escuela de traductores de Toledo” en la que confluyeron cristianos, árabes y judíos.

En el ámbito religioso, en el siglo XIII, la Iglesia se hallaba en la cima del poder y aspiraba a realizar lo que algunos tratadistas llamaron el “Ideal de la Cristiandad”, es decir, la recuperación del extinto Imperio Romano de Occidente, sólo que ahora bajo la “iluminación de la cruz”. De esta manera, la Iglesia, por una parte, controlaba las Universidades y todo centro cultural; por otra, intervenía de modo muy eficaz en el gobierno de los Estados europeos. Nos hallábamos, pues, prácticamente ante una “teocracia pontificia”, que aspiraba al gobierno universal.

A principios del siglo XIII se fundaron, las **órdenes mendicantes**: franciscanos y dominicos (a esta última perteneció Tomás de Aquino). Sus miembros ocuparon la mayor parte de las cátedras de las primeras universidades europeas, entre las que destacaban las de Oxford y París, donde Santo Tomás ejerció como profesor. Las enseñanzas impartidas en ellas se basaban en el comentario y la discusión de los textos de diversas autoridades filosóficas, jurídicas, médicas o religiosas, como Aristóteles, Avicena, de la Biblia o de los escritos de los Padres de la Iglesia. Las universidades se convierten en centros culturales urbanos, donde se hacen estudios de teología y filosofía, especialmente mediante el **método de la lectio-disputatio**, consistente en la lectura de fragmento de autores filosóficos y su posterior discusión con los alumnos.

Se instaura la **Inquisición** con la finalidad de velar por el mantenimiento de las ideas del cristianismo defendidas de forma dogmática, y también, se responde al avance de la nueva religión islámica con las **Cruzadas**.

Contexto filosófico

El saber enseñado en las escuelas universitarias de la Baja Edad Media recibe el nombre de **Escolástica** (del latín schola, - escuela), y constituye el segundo gran período de la filosofía cristiana, tras la patrística; es decir, la filosofía elaborada por los primeros Padres de la Iglesia, como Agustín de Hipona, quienes sintetizaron la religión cristiana y la filosofía platónica.

La Escolástica se caracterizó, fundamentalmente, por la recepción, a través de los pensadores árabes (principios del siglo XIII se tradujo al filósofo cordobés **Averroes**) y judíos, de la filosofía de Aristóteles y su adaptación a la religión cristiana. En esta función, destaca la figura de **Tomás de Aquino**, uno de cuyos temas fundamentales es la diferenciación de los ámbitos de la filosofía y de la teología, de la razón y de la fe. El pensamiento aristotélico originó numerosos problemas y disputas de carácter filosófico y teológico, en las que además del profesorado intervinieron también los obispos y los papas, quienes, frecuentemente, condenaron estas doctrinas.

Tomás de Aquino siguió la doctrina de Aristóteles siempre que se lo permitieron sus creencias religiosas, es decir, siempre que las tesis del filósofo griego no entraban en conflicto con la doctrina de la Iglesia. En este sentido, la terminología, el modo de razonar, casi toda la estructura filosófica y una gran parte de los contenidos de su obra están tomadas de Aristóteles. Ahora bien, también podemos encontrar en él notables influencias de Platón sobre todo en las teorías de la participación y de los grados del

ser; y, por supuesto, tratándose de un filósofo cristiano, recibió fuertes influencias de los padres de la Iglesia, en especial, de **Agustín de Hipona**.

Un filósofo que tuvo una notable influencia en nuestro autor fue el cordobés Averroes. El propio Tomás le concedió el calificativo de "El Comentador" (de Aristóteles), ya que Averroes le precedió en su examen y aceptación de la filosofía aristotélica. Otro filósofo influyente fue su maestro **Alberto Magno**, el cual, dentro del ámbito cristiano, inició los contactos con el pensamiento aristotélico.

Así, en el sistema de Tomás de Aquino, por influencia de Averroes, se aprecian componentes aristotélicos como el hilemorfismo, la teoría de la sustancia y los accidentes, del acto y la potencia, así como de las causas; pero rechazó las siguientes tesis averroístas: la eternidad del mundo, el carácter mortal del alma humana y la teoría de la doble verdad.

La obra de Santo Tomás tuvo una amplísima repercusión tanto en los campos de la Filosofía como en los de la Teología. A finales de siglo XIII fue aceptada, sobre todo, dentro de la orden dominica, suscitando agrias discusiones entre quienes apoyaban su pensamiento y quienes lo rechazaban. Pero, a partir de principios del siglo XIV, se aceptó oficialmente su doctrina y, conocido con el nombre de tomismo (a veces de escolástica tomista), su prestigio jamás se interrumpió, cobrando especial significado en los siglos XVI, XVII, y, posteriormente, a partir del último tercio del siglo XIX.

Relación entre Fe y razón

Tomás de Aquino se sitúa frente al agustinianismo, que había dominado hasta entonces con el *Creo ut intelligam*, "Creo para entender". El agustinianismo, en último término, subordinaba la razón a la fe, aunque otorgaba un cierto estatus a la razón como propedéutica de la fe o bien como ilustración y aclaración de sus contenidos.

Tomás, en cambio, quiso, por un lado, mantener la autonomía de la fe y de la razón y, por otro, armonizar fe y razón para evitar la posición averroísta de la doble verdad (que defendía que una proposición puede ser, al mismo tiempo, verdadera en filosofía y falsa en teología, porque el origen de las verdades es diferente), que le pareció lógicamente insostenible. La mayoría de los autores cristianos veía en Aristóteles la fuente de las tesis averroístas, que amenazaban la fe, mientras que Tomás de Aquino adoptó el aristotelismo y pretendió que las ideas de Aristóteles; convenientemente adaptadas, eran la forma más razonable de explicar las verdades de la religión cristiana.

Distinguió con precisión que, para el hombre, hay dos fuentes de conocimiento -la razón y la fe- y dos tipos de verdades -las filosóficas y las teológicas-. Estas provienen de la revelación, y la autoridad de Dios es su fundamento, y aquéllas se obtienen con la mera razón humana y por medio de procedimientos sólo racionales. Hay, pues, dos conjuntos de verdades, las reveladas y las naturales o racionales. Ahora bien, entre estos dos conjuntos totalmente diversos existe una zona de intersección, es decir, un conjunto de verdades que son a la vez verdades reveladas y conclusiones de la actividad racional humana. Así, por ejemplo, el creyente conoce la trinidad de Dios (que es uno y trino al mismo tiempo) sólo por la fe, porque lo dice el texto sagrado, y el hombre descubre las verdades de la geometría con la sola razón; pero el hombre sabe que Dios existe por la fe -Dios lo ha dicho en su revelación- y también por la razón -es la conclusión de un razonamiento.

Fe y razón tienen, en último término; un origen común (Dios, que ha creado al hombre racional y le ha dado la fe), por lo que no se pueden contradecir, sino que ambas han de llegar a las mismas conclusiones. En caso de conflicto entre razón y revelación, la veracidad de Dios garantiza que la verdad se incline del lado de la fe. Dado que vale más entender que sólo creer, la razón y la filosofía pueden proporcionar un método expositivo más adecuado para presentar los contenidos de la fe. Así pues, en Tomás de Aquino encontramos una independencia de razón y fe en algunos ámbitos del conocimiento, pero también una colaboración y subordinación de la razón a la fe en otros, en un equilibrio inestable a favor de la fe.

Las demostraciones de la existencia de Dios.

Tomás de Aquino, como creyente y como teólogo, inició su pensamiento con el tema de Dios, porque la doctrina cristiana se basaba en la revelación de Dios y perseguía la salvación de todos los seres humanos en una vida eterna con Dios.

En el tema de la existencia de Dios es donde confluyen razón y fe (filosofía y teología) en la búsqueda de la verdad.

Tomás de Aquino se plantea si es posible demostrar, o no, la existencia de Dios y, frente a quienes mantienen que esa demostración resulta imposible porque es un artículo de fe o porque, de las realidades finitas como nosotros, es imposible concluir la existencia de un ser infinito, Tomás de Aquino considera que la clave de la cuestión está en distinguir entre dos tipos de demostraciones:

1. las que proceden de la causa a los efectos que produce
2. las que, partiendo de los efectos, se remontan a la causa que los ha producido

El primer tipo de demostración resulta aquí inviable, pero el segundo tipo sí puede aplicarse, porque parte de los datos que encontramos en nuestra experiencia, los cuales nos permiten concluir la existencia de un ser superior (Dios) que los ha producido. La existencia de Dios constituye un preámbulo de la fe y pertenece al ámbito intermedio de verdades reveladas que pueden ser demostradas racionalmente, en el que pueden colaborar fe y razón: es el terreno de la **teología natural** (ciencia que estudia a Dios, se basa en la fe pero utiliza también la filosofía y la luz natural de la razón). En ella cabe demostrar "a posteriori" la existencia de Dios mediante cinco vías que se oponen y rechazan el "argumento ontológico" de San Anselmo que es una demostración a priori. *San Anselmo para demostrar la existencia de Dios utilizó el siguiente argumento: Todos (incluso los ateos) entienden por*

Dios un ser mayor (más perfecto) que cualquier otro que se pueda pensar; ahora bien, este ser mayor que cualquier otro que se pueda pensar tiene que existir porque, de lo contrario, no sería el mayor concebible (se podría concebir otro mayor que además existiera); luego, Dios existe.

Tomás se aproxima a la existencia de Dios preguntándose si hay algún ser en el que no haya distinción real entre esencia y existencia, es decir, un ser cuya esencia implique su existencia. Este ser, en caso de existir, sería Dios, ser necesario cuya razón de ser estaría en sí mismo.

El conocimiento que se pueda tener de un ser de este tipo ha de ser forzosamente inadecuado, dada la finitud humana, y además, se ha de basar en la experiencia porque Tomás sigue a Aristóteles en la teoría empirista del conocimiento.

En cada argumentación podemos distinguir los cuatro momentos siguientes:

1. Punto de partida, los efectos que contemplamos en el mundo
2. Aplicación del principio de causalidad eficiente
3. Imposibilidad de aceptar un proceso infinito en la causalidad
4. Conclusión

Los cinco argumentos (vías) a posteriori que propone Tomás son:

• La primera vía es la del movimiento. En la experiencia se nos muestran seres que se mueven y que cambian, pero necesitan unos motores para moverse, y los motores necesitan otros motores; y así sucesivamente. O bien se admite una cadena infinita de seres que se mueven unos a otros, lo que implica renunciar a la explicación del movimiento porque, como no existe un primer motor, tampoco existirían los siguientes, o bien se admite la existencia de un primer motor: "Éste es lo que todos entendemos por Dios". La segunda vía se refiere a la causa eficiente. La tercera trata de lo posible y de lo necesario. La cuarta se basa en los diversos grados de perfección que se dan en los seres de nuestra experiencia. La quinta hace referencia al gobierno del mundo: éste no es azaroso, sino que está ordenado teológicamente.

Con estas argumentaciones, Tomás pretendió haber demostrado racionalmente que, en efecto, hay un ser cuya esencia consiste en su existencia. Este ser es necesario y ha de tener plenitud de ser, es decir, tiene que ser infinito y ha de poseer todas las perfecciones.

La creación del mundo (Ontología creacionista)

La demostración de la existencia de Dios abre el camino a la resolución del problema de la creación que Tomás de Aquino explica recurriendo a la distinción entre esencia y existencia: el único ser cuya esencia incluye la perfección de existir es Dios, es el ser necesario; en cambio, el resto de los seres no existen necesariamente, sino que solo participan de la existencia debido a que Dios los ha creado, haciéndolos pasar de la simple posibilidad (esencia) a la existencia real, son seres contingentes.

La afirmación cristiana de que Dios ha creado todo lo existente introduce una relación desconocida en el mundo occidental para explicar la realidad: la relación creador-criatura, ser necesario-seres contingentes. Consecuentemente, la visión de Tomás de Aquino es jerárquica: en la cúspide de la pirámide está Dios como principio y fin de todo lo demás; dentro de los seres creados, diferencia los seres inmateriales (seres que no están compuestos de materia y forma, son "sustancias separadas" como el alma o los ángeles) de los seres materiales (los seres conocidos de nuestro mundo físico como elementos naturales, plantas, animales y el hombre, que están compuestos de materia y forma, por ser creados pasan de estar en potencia a estar en acto y, en ellos intervienen cuatro causas distintas: causa material, formal, eficiente y final).

Como vemos, Tomás de Aquino asimila las teorías aristotélicas para dar razón de la realidad: en toda realidad individual podemos distinguir los accidentes y la sustancia, y ésta está constituida de materia y forma. La materia es vista como potencia (posibilidad de ser de una cosa), y la forma, como acto que hace que la sustancia sea de aquella clase (hombre, pino, gato, etc.), es decir, la esencia del objeto, lo que hace que sea lo que es.

Pero Tomás de Aquino creyó que, atendiendo a "la materia y la forma", los seres del mundo no aparecían como contingentes, es decir, como productos de la creación libre de Dios. Por eso, propuso centrarse en "la esencia y la existencia".

Por ejemplo, se puede imaginar un mundo en el que no hubiera caballos ni tiburones y, en cambio, hubiera centauros y sirenas. De unos y otros tenemos la noción de qué son (esencia), lo que no supone que existan efectivamente (existencia). Esencia y existencia señalan una distinción más profunda que la de materia y forma (esencia) para la comprensión de lo real.

Así, la materia (potencia) está determinada por la forma (esencia) que es el acto que la hace ser tal cosa: pero esta forma (esencia) es sólo posibilidad (potencia) respecto de la existencia, el hecho de que sea efectivamente. Tomás derivó de todo este análisis la contingencia de todos los seres compuestos: si la esencia es sólo posibilidad de ser, la razón de que sea efectivamente no está en ellos mismos, no son necesarios.

Por último, hay que señalar que Tomás de Aquino se opuso a la tesis averroísta de la eternidad y la necesidad del mundo, y afirmó que el mundo había sido creado por un acto libre de Dios; con todo, aceptaba que no era contrario a la razón que el mundo hubiera sido eterno, aunque creado. Se trata de un caso en que la fe complementa a la razón: ésta puede admitir, pensaba Tomás, tanto una creación en el tiempo como una creación desde la eternidad. En la explicación de la creación, Tomás utilizó el concepto de participación de la tradición platónico-agustiniana: todos los seres que han llegado a la existencia por la acción creadora de Dios son en tanto que participan de Dios. La participación no supone, sin embargo, que el ser de Dios y el ser de las criaturas sean de naturaleza idéntica; cuando hablamos del ser de Dios y del ser de las criaturas, lo hacemos de manera analógica: el ser de Dios es simple y necesario, y el ser de las criaturas es compuesto y contingente. También es agustiniana la concepción tomista de las

Ideas: Dios creó según los modelos, las Ideas, que existen en su mente. La idea de una creación según modelos (Ideas) fue considerada peligrosa en su tiempo por el hecho de que si Dios creó según las Ideas, ¿no lo determinan éstas? ¿Podía Dios haber hecho un mundo diferente del que ha hecho?

Todos los seres participan de Dios, pero esa participación admite grados. Las diversas perfecciones de las criaturas son los distintos modos de asemejarse a Dios. Esos grados irán de los más perfectos (los ángeles) a los menos perfectos (los cuerpos). El hombre, por su entendimiento, participa de la inmaterialidad de los seres superiores y, por su cuerpo, de la materialidad de los inferiores.

Así, podemos diferenciar como tipos de representación:

- **El vestigio**, que se da cuando hay una cierta semejanza genérica con su causa (los seres materiales en relación a Dios)
- **A imagen**, que se hace efectiva a partir de un modelo similar, semejante sin llegar a la igualdad (el entendimiento humano se asemeja en grado máximo a Dios)

Antropología Tomista y teoría del conocimiento

Tomás de Aquino caracteriza a los hombres como seres "a imagen y semejanza de Dios", queriendo expresar con la preposición "a" que indica acercamiento, que sólo es posible entre cosas distantes". La imagen de Dios no se encuentra en el hombre del mismo modo en todas sus partes, sino solo en la dimensión espiritual de su alma.

Dentro de la creación, Tomás concebía al ser humano a la manera aristotélica, pero tenía que hacer equilibrios para mantener las tesis cristianas. Consideraba el alma como forma del cuerpo, y decía que ambos constituían una sustancia única. Tuvo que admitir, sin embargo, como cristiano, la posibilidad de que el alma subsista sola para salvar su inmortalidad y la resurrección en el fin de los tiempos. El hombre, unidad sustancial, tiene la peculiaridad de que su espíritu o alma no es una forma completamente ajena a la materia, sino que se encuentra a mitad de camino entre los seres materiales y los puramente espirituales. El alma y el cuerpo se impregnan mutuamente aunque hay una gran diferencia entre ellos: el alma está toda en el cuerpo entero imponiendo unidad a todas sus funciones. Con él y por él ejerce todas sus potencias. Éstas son, en primer lugar y como en toda sustancia viva, las capacidades vegetativa, sensitiva, apetitiva, y locomotiva.

Pero la capacidad específica del hombre es la intelectiva o racional que expresa la potencia más elevada del alma y, por tanto la de mayor grado en la escala de los seres vivos. Por ella el hombre es "imagen de Dios". La capacidad intelectiva se manifiesta como capacidad cognoscitiva y como capacidad apetitiva.

- **La capacidad cognoscitiva**, por estar el alma unida sustancialmente al cuerpo, tiene que empezar por los sentidos, pero los sentidos solo captan individuos. La función que permite obtener lo universal de lo particular es la "abstracción": el entendimiento elabora un concepto abstrayendo o prescindiendo de lo que es específico de los objetos particulares (este libro, árbol, hombre, concretos) y forjando un concepto universal o idea (libro, árbol, hombre). En cuanto que el entendimiento es el que lleva a cabo este proceso lo llama entendimiento agente. En cuanto que él mismo es quien retiene los conceptos lo llama entendimiento paciente. Para Tomás de Aquino, el entendimiento agente es inmaterial pero también individual y, como inmaterial es inmortal. Como el entendimiento es una función del alma, pudo afirmar que el alma es inmortal e individual (Dios ha creado a cada hombre con su alma) y aunque está hecha para estar unida al cuerpo, cuando este muere ella no puede seguirle por su carácter inmaterial. Con esta interpretación se aleja de lo que defendía Aristóteles (la mortalidad del alma) según Averroes.
- El hombre además tiene **capacidad apetitiva**. Ello supone: que es libre de elegir y "apetecer". La libertad es la capacidad para apetecer el bien. Nadie, conscientemente, apetece al mal; de hecho, hacer o apetecer el mal es debido a un fallo en el entendimiento que no ha discernido bien.

La razón de esta dignidad humana se debe a que la inteligencia introduce una diferencia radical respecto del resto de los seres que no la poseen. Pues sólo al hombre se le atribuye una capacidad para tener una relación personal con Dios en virtud precisamente de esta semejanza específica, aunque sea de modo imperfecto. Esto se debe a que el objeto del intelecto no es un determinado tipo de ser sino que los seres intelectuales son capaces de conocer toda la realidad sin restricción, es decir, el mismo ente; o sea, todo lo que es, incluido Dios: Por eso son responsables de su propia actividad y pueden decidir acerca de su destino, y en la misma medida también pueden "imitarle del modo más perfecto posible... en cuanto que Dios se conoce y se ama a sí mismo".

La Ética y Política tomista

Además, Dios, para Tomás de Aquino, no solo es el creador de todo sino que al crear las cosas ha introducido la finalidad y el orden en el mundo. Entre las criaturas hay una que, por ser racional y libre, puede conocer la obra de Dios y adecuar su actividad individual y social al orden querido por él. Así, defendió el carácter teleológico de la naturaleza, incluida la humana.

Así, una cuestión fundamental de la ética de Tomás de Aquino es averiguar la relación que la ley natural guarda con la conducta de los seres humanos y, a este respecto, Tomás distinguió entre ley eterna, ley natural y ley positiva.

Entendió por **ley eterna** la sabiduría o la prudencia divina que orienta todos los seres a su fin propio o, dicho de otro modo, la idea, los principios o las leyes, existentes en la mente divina, de acuerdo con los cuales Dios ordena todos los seres a su fin propio. Ahora bien, Dios, en el acto mismo de la creación, trasladó esa idea, esos principios o leyes a los entes creados, surgiendo así la

ley natural. La ley natural, pues, consiste en la participación de los seres creados en la ley eterna o, en otros términos, la propia ley eterna en tanto en cuanto se encuentra presente en los seres creados.

De acuerdo con la naturaleza de las diversas clases de seres, la ley natural se manifestará de diferentes maneras. Así como la ley física afecta a todos los seres materiales (minerales, vegetales y animales) en tanto materiales o corporales, en el reino de los seres animales impera el instinto; mientras que en las personas en tanto que son seres inteligentes y libres, la ley natural adquiere el carácter de ley moral. En consecuencia, la ley moral es una ley natural que tiene por objeto orientar las actividades propiamente humanas (es decir, aquellas que los seres humanos llevan a cabo con conocimiento y voluntad) hacia su fin propio, que será, por esta razón, su bien propio.

De acuerdo con estas ideas, Santo Tomás señaló como primero o **principal principio** del orden moral el siguiente: “**el bien ha de hacerse y buscarse y el mal evitarse**”. Y a partir de dicho principio se deriva todo el resto de principios y normas morales. A este respecto, nos indicó que la ley moral (natural) es una y universal (es decir, la misma para todo el género humano), inmutable (no admite variaciones, ni en el tiempo, ni en el espacio), evidente (es conocida por las luces naturales de la razón) y obliga a todas las personas.

Pero además de la ley natural, los seres humanos nos regimos también por las **leyes positivas**, que son las leyes concretas establecidas por los gobiernos de los diferentes pueblos o naciones. Según Santo Tomás, para que dichas leyes sean justas deben estar de acuerdo con la ley natural. Por tanto, las leyes positivas que no estén de acuerdo con la ley natural serán injustas y, en consecuencia, no pueden obligar.

Como conclusión podemos decir que el hombre, analizando su naturaleza, puede descubrir con la razón cuál es su finalidad última, en qué consiste la felicidad y qué normas han de regir su conducta para alcanzarla. Estas normas descubiertas por la razón integran la ley moral natural que es la parte de la ley divina con que el creador ha instaurado el funcionamiento del mundo. Mediante la razón y el conocimiento de la ley natural, el ser humano también domina los impulsos pasionales, adquiriendo así las virtudes éticas. La virtud siempre tiene como fin la felicidad, y la felicidad más elevada que le cabe alcanzar al ser humano consiste en buscar y conocer a Dios.

Aunque veían algunos un peligro para la fe en la pretensión de Tomás de incorporar la filosofía de Aristóteles al cristianismo y dar una visión religiosa pero racional del mundo frente a la visión agustiniana más tradicional, la síntesis de Tomás entre fe y razón, entre intelectualismo y voluntarismo, quiso ser un punto intermedio, un equilibrio donde se reflejaba la sociedad medieval, teocrática y jerárquica, donde cada pieza ocupaba su lugar y todo era explicado y justificado. La Iglesia, que al principio vio el tomismo con malos ojos, pronto percibió el valor de la filosofía y teología de Tomás e hizo de ella la filosofía oficial de la Iglesia. Pero los tiempos habían cambiado, y se iba rompiendo el equilibrio; la sociedad entraba ya en la crisis del siglo XIV.